



ACTA N° 8

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencias.
2. Consideración y aprobación de Acta N° 7, de fecha 10 de mayo de 2022.
3. Expediente Interno N° 018/22, caratulado “**CUDECOOP**, eleva nota solicitando anuencia para la Declaratoria de Interés Departamental, la ciudad de Tacuarembó como *Capital Nacional del Cooperativismo año 2022*”.
4. Expediente Interno N° 021/22, caratulado “**Sra. CECILIA ANTONELA ACOSTA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área”.
5. Expediente Interno N° 022/22, caratulado “**Funcionario WILFREDIS SANDES FROS**, presenta nota con la aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado del cargo vacante de ‘Conserje’ en el Sector de Servicios de este Organismo”.
6. Expediente Interno N° 023/22, caratulado “**FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; ELENA MEDEROS AZAMBUYA**, presenta su aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Área de Servicios, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al sector”.
7. Expediente Interno N° 024/22, caratulado “**FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; RUBEN ANTONY SANTOS ALBANO**, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado del área”.
8. Expediente Interno N° 025/22, caratulado “**Funcionaria del Organismo SANDRA BEATRIZ DE OLIVEIRA MENESES**, presenta nota con la aspiración para ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el área de Servicios; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al área”.
9. Expediente Interno N° 026/22, caratulado; “**Sra. MARIA NOEL ZAPARRART ILLESCAS (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración a ser tenida en cuenta para su incorporación a los cuadros funcionales de este Legislativo, ante eventual cargo vacante o caso de ascenso de funcionarios pertenecientes al Sector Servicios Generales”.
10. Expediente Interno N° 027/22, caratulado “**Funcionario del Organismo NELSON GABRIEL GAITE CORREA**, presenta nota para ser tenido en cuenta en el llenado





de algún cargo vacante en el área de Servicios, ante el posible ascenso de otros funcionarios de este Legislativo Departamental”.

11. **Expediente Interno N° 028 /22**, caratulado “**Edila Dptal. Mtra. Nubia López y suplentes de Edil Mtro. César Doroteo Pérez y José Raúl Ramos**, elevan anteproyecto de resolución solicitando al Ejecutivo Departamental, la Organización y coordinación de eventos, con la Dirección de Cultura Departamental, integrantes de INACOOOP y un integrante de CUDECOOP, para la realización de un foro Nacional, sobre el futuro del Cooperativismo, con la participación de autoridades locales y nacionales”.
12. **Expediente Interno N° 032/21**, caratulado “**Edila Dptal. Mtra. Nubia López; presenta anteproyecto** solicitando se resuelve realizar una Sesión Extraordinaria de homenaje el día 14 de junio, recordando la creación del departamento de Tacuarembó.
13. **Expediente Interno N° 034/22**, caratulado “**Representante Nacional Dr. Alfredo de Mattos**, mediante nota solicita el pase en comisión de la funcionaria de este organismo Zenia Rosana Ramagli Bello, por el período comprendido del 1° de julio del cte. año, hasta el 14 de febrero del año 2025.

1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, siendo las veinte horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles HUBARE ALIANO LIMA, JORGE MANEIRO GOSSI, Prof. TABARE AMARAL FERREIRA y JOSE FRANCISCO BARRIOS GALARRAGA.

Total: cuatro (4) Ediles.

Participaron además, los suplentes de Edil Mtro. César Doroteo PEREZ SILVEIRA (por su titular Mtra. Greyci ARAUJO DA CUNHA), Dr. Martín MARTINICORENA DUARTE (por su titular Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO), Andrés PORCILE PALACIOS (por su titular Fabricio SEMPET LIENDO), y Gabriel FROS CASTRO (por el titular Juan EUSTATHIOU).

Total: cuatro (4) Suplentes de Edil.

Alterna, el suplente de Edil Anderson Ortiz dos Santos.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes. Se designa por unanimidad de ocho (8) presentes, como Presidente en carácter ad-hoc, al suplente de Edil Gabriel Fros Castro y en Secretaría en carácter ad-hoc al suplente de Edil Andrés Porcile Palacios. La Comisión es asistida por la funcionaria Gregoria Araujo Falero.

-2-

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el Acta N° 7 de fecha 10 de mayo de 2022, sin formularse observaciones.





-3-

Seguidamente, se considera el **Expediente Interno N° 18/22**, caratulado **“CUDECOOP**, eleva nota solicitando anuencia para la Declaratoria de Interés Departamental, la ciudad de Tacuarembó, como *Capital Nacional del Cooperativismo año 2022*”.

Al tratar el expediente, se recibe a integrantes del movimiento cooperativo, que exponen sobre diferentes actividades que se realizarán en nuestra ciudad en el marco de su designación como capital nacional del cooperativismo el presente año. De esta parte de la reunión, se toma versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión. Se resuelve que, al estar en trámite ante la IDT, **continúe en Carpeta.**

-4-

Continúa la sesión, con la consideración del **Expediente Interno N° 021/22**, caratulado **“Sra. CECILIA ANTONELA ACOSTA ACOSTA MOREIRA (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado a esta área”.

Sobre este punto, considerado en reunión secreta, sin presencia de la funcionaria, y con la presencia del Asesor Letrado del Organismo Dr. Guillermo López, para que informe sobre los expedientes en estudio de la comisión, se resuelve que **continúe en Carpeta.**

Y, conjuntamente, son tratados con el mismo proceder los expedientes: 022/22,023/22,024/22,025/22,026/22,027/22 donde la resolución tomada es la misma y **continúan en carpeta.**

-5-

Expediente Interno N° 022/22, caratulado **“Funcionario WILFREDIS SANDES FROS**, presenta nota con la aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado del cargo vacante de ‘Conserje’ en el Sector de Servicios de este Organismo, **continúa en Carpeta.**

-6-

Expediente Interno N° 023/22, caratulado **“FUNCIONARIA DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; ELENA MEDEROS AZAMBUYA**, presenta su aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Área de Servicios, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al sector”, **continúa en Carpeta.**

-7-

Expediente Interno N° 024/22, caratulado **“FUNCIONARIO DE LA INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO; RUBEN ANTONY SANTOS ALBANO**, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el Sector de Servicios de este Organismo, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado del área”, **continúa en Carpeta.**





-8-

Expediente Interno N° 025/22, caratulado "**Funcionaria del Organismo SANDRA BEATRIZ DE OLIVEIRA MENESES**, presenta nota con la aspiración para ser tenida en cuenta para el llenado de cargos vacantes en el área de Servicios; en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado al área", continúa en Carpeta.

-9-

Expediente Interno N° 026/22, caratulado; "**Sra. MARIA NOEL ZAPARRART ILLESCAS (Secretaria de Bancada)**, presenta nota con la aspiración a ser tenida en cuenta para su incorporación a los cuadros funcionales de este Legislativo, ante eventual cargo vacante o caso de ascenso de funcionarios pertenecientes al Sector Servicios Generales", continúa en Carpeta.

-10-

Expediente Interno N° 027/22, caratulado "**Funcionario del Organismo NELSON GABRIEL GAITE CORREA**, presenta nota para ser tenido en cuenta en el llenado de algún cargo vacante en el área de Servicios, ante el posible ascenso de otros funcionarios de este Legislativo Departamental" continúa en Carpeta.

-11-

A continuación, se dá consideración al **Expediente Interno N° 028 /22**, caratulado "**Edila Dptal. Mtra. Nubia López y suplentes de Edil Mtro. César Doroteo Pérez y José Raúl Ramos**, elevan anteproyecto de resolución solicitando al Ejecutivo Departamental, la Organización y coordinación de eventos, con la Dirección de Cultura Departamental, integrantes de INACOOOP y un integrante de CUDECOOP, para la realización de un foro Nacional, sobre el futuro del Cooperativismo, con la participación de autoridades locales y nacionales".

Se discute el tema por parte de los presentes y la Comisión resuelve que **continúe en carpeta**.

-12-

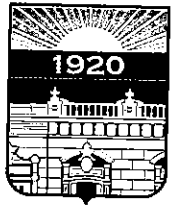
Seguidamente, se trata el **Expediente Interno N° 032/21**, caratulado "**Edila Dptal. Mtra. Nubia López**; presenta anteproyecto solicitando se resuelve realizar una Sesión Extraordinaria de homenaje al día 14 de junio, recordando la creación del departamento de Tacuarembó".

Al tratar este expediente la comisión lo ha discutido y resuelve se envíen los obrados a la Edila proponente para que le cambie carátula, y **que continúe en carpeta**.

-13-

Finalmente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 034/22**, caratulado "**Representante Nacional Dr. Alfredo de Mattos**, mediante nota, solicita el 'pase en comisión' de la funcionaria de este organismo Zenia Rosana Ramagli Bello, por el período comprendido del 1° de julio del cte. año, hasta el 14 de febrero del año 2025".





La Comisión, por unanimidad de ocho presentes resuelve enviar a Plenario dicho expediente, con el siguiente informe:

“ Informe N° 6

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles **HUBARE ALIANO, JORGE MANEIRO, Prof. TABARE AMARAL, FRANCISCO BARRIOS** y los suplentes de Edil Mtro. **CESAR DOROTEO PEREZ** (por su titular Mtra. Greyci ARAUJO), **NESTOR ANDRES PORCILE** (por el titular Fabricio SEMPET), **Dr. MARTIN MARTINICORENA** (por su titular Mtra. Alicia CHIAPPARA) y **GABRIEL FROS** (por su titular Juan F. EUSTATHIOU), actuando en Presidencia en carácter ad-hoc, el suplente de Edil Gabriel Fros y en la Secretaría ad-hoc, el suplente de Edil Andrés Porcile, resolvió por unanimidad de ocho (8) presentes, elevar al Plenario el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO, el Expediente Interno N° 034/22, caratulado “*Representante Nacional Dr. Alfredo de Mattos, mediante nota, solicita el ‘pase en comisión’ de la funcionaria de este Organismo Zenia Rosana Ramagli Bello, por el periodo comprendido del 1° de julio del cte. año, hasta el 14 de febrero del año 2025*”;

RESULTANDO; que por nota S/N°, se eleva la solicitud del *Pase en Comisión* de la funcionaria de este Organismo, para cumplir funciones en la Secretaria del Representante Nacional Dr. Alfredo de Mattos, (Art. 657, 659 y 660, TOFUP) hasta la finalización de la presente legislatura (14 de febrero de 2025);

CONSIDERANDO; que la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, ante lo expuesto -lo cual se enmarca dentro de lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes- comparte plenamente los fundamentos expresados por el Representante Nacional en su solicitud de *pase en comisión*;

CONSIDERANDO; que dicha funcionaria, mantendrá el mismo Escalafón y Grado, siendo su “*pase en comisión*”, por el periodo comprendido del 1° de julio de 2022, al 14 de febrero de 2025;

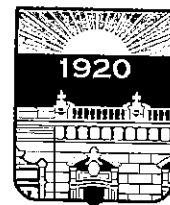
ATENTO; a lo precedentemente expuesto, y a lo preceptuado por el Art. 273 Nral.1 de la Constitución de la República, y lo establecido en el Art. 19 Nral.12 de la Ley 9.515;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Autorizar a partir del día 1° de julio de 2022, el “*Pase en Comisión*” de la funcionaria de este Organismo Zenia Rosana Ramagli Bello, C.I. 4.057.006-9, C.C. TAA 47.360, Ficha N° 60, a la Secretaría del Representante Nacional Dr. José Alfredo de Mattos, hasta el día 14 de febrero de 2025.





2do.- Comuníquese en forma inmediata al Represente Nacional Dr. José Alfredo de Mattos, a Sector Personal de este Organismo, y notifíquese a la interesada; cumplido, archívese.

Sala de Sesiones "**Gral. José Artigas**" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. **POR LA COMISION:** Gabriel FROS CASTRO, *Presidente ad-hoc*; Andrés PORCILE PALACIOS, *Secretario ad-hoc* (firmas)".

La comisión decide por unanimidad de ocho ediles presentes, cambiar el horario de la reunión para los días **martes hora 19:30**

No habiendo más puntos para considerar en el orden del día, finaliza la reunión, siendo las 20 horas y 45 minutos.

POR LA COMISION:

Andrés PORCILE PALACIOS
Secretario ad-hoc

Gabriel FROS CASTRO
Presidente ad-hoc

DGS/ggaf

